

## Otra Buena Práctica es **URBAN LA ORILLA: Ahorro Energético en viviendas particulares**

La actuación de Ahorro Energético en Viviendas Particulares forma parte del Proyecto Integral de Desarrollo Urbano URBAN LA ORILLA, el que se puso en marcha en el año 2009 por parte del Ayuntamiento de Santa Lucía, dentro de la Iniciativa Urbana 2007-2013 y cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Este Proyecto se divide en distintas líneas estratégicas, siendo una de ellas la *Sostenibilidad Medioambiental*, dentro de la que se incluyó esta actuación, cuyo coste fue de 36.631,63 €, de los cuales 31.136,89 € han sido cofinanciados por el FEDER (85%).

El Proyecto Integral de Desarrollo Urbano URBAN La Orilla contempla los barrios de La Blanca, Doctoral Casco, Sardina, La Orilla y Casa Pastores. Estos barrios integran una zona que se caracterizaba, al inicio del Proyecto, por algunas carencias a nivel socioeconómico y medioambiental. Concretamente, desde el punto de vista medioambiental, un importante número de viviendas de la zona URBAN estaban construidas en los márgenes del Barranco de Tirajana, presentando gran necesidad de mejoras en cuanto a servicios y rehabilitación de fachadas, al ser viviendas muy antiguas, al igual que se necesitaba mejorar los entornos de las mismas, ya que en algunos casos, el impacto paisajístico era negativo.

Para mejorar todo lo anterior, se han llevado a cabo diferentes actuaciones, tanto en el viario e infraestructuras (mejora de zonas verdes, pavimentación de calles, mejora de alcantarillado y alumbrado público, marquesinas, creación de la red ciclista-carril bici- etc.), como en las viviendas a título particular, en las que, se desarrolló la actuación de asesoramiento energético, prestando especial atención a los núcleos de viviendas sociales.

El Asesoramiento Energético a Viviendas Particulares de la zona URBAN tuvo como *objetivo general* el propiciar un proceso de cambio hacia una gestión responsable y sostenible en los hogares participantes, mediante la promoción del autocontrol del consumo doméstico de agua y energía en las familias, la introducción de medidas y pautas de ahorro, gestión sostenible de los residuos o movilidad sostenible, entre otros, cumpliendo, por tanto con el criterio horizontal de sostenibilidad ambiental.

Del total de la población de la zona URBAN, unas *doscientas treinta familias* quisieron acogerse al programa de Asesoramiento Energético, el que tuvo una duración de un año, con la finalidad de contar con un servicio directo y personalizado de asesoramiento que les capacitara para ahorrar agua y energía en el hogar, al mismo tiempo que se fomentó la participación y la cohesión social junto con la sensibilización y el respeto por el Medioambiente.

Las familias participantes entregaron un recibo de consumo de agua y otro de energía como referencia del gasto inicial de cada familia, antes de recibir la pauta de asesoramiento en sus respectivas viviendas. Para medir los

resultados obtenidos, se realizaron conjuntamente encuestas telefónicas y cuestionarios, al principio y al final de programa, relativos a tendencias/costumbres en el uso de agua y energía.

Asimismo y como medio de cambio de algunas conductas en los hogares, se entregó a cada familia un kit de ahorro energético formado por: seis bombillas de bajo consumo de diferente potencia, una regleta para enchufes con interruptor, un programador analógico, perlizadores para el ahorro de agua y una bolsa volumétrica para la cisterna del váter. El kit de ahorro energético se entregó en una bolsa de tela reutilizable. Las familias que presentaron dificultades para la instalación del kit de ahorro en sus hogares contaron con ayuda de personal cualificado a tal efecto.

En el año de duración de este programa, las familias participantes fueron asesoradas no sólo en cuando a medidas para ahorrar agua y energía en sus hogares, sino en estrategias para economizar en la cesta de la compra, cómo crear huertos urbanos, pautas para una movilidad sostenible, etc., siendo en las viviendas sociales donde se trabajaron estos aspectos en mayor profundidad. Este asesoramiento se llevó a cabo mediante sesiones formativas/informativas de dos horas de duración cada una y distribuidas en el año de duración del programa, que recogieron los diferentes temas a tratar, las que se desarrollaron en los locales de las Asociaciones de Vecinos existentes en la zona URBAN, fomentando así la participación ciudadana.



El Asesoramiento Energético en Viviendas Particulares en la zona URBAN, **se considera una buena práctica cofinanciada por el FEDER**, en base a los criterios establecidos, porque:

## **Ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, tanto potenciales como el público en general**

El programa de asesoramiento energético a viviendas particulares contó con diferentes modos de difusión: circular informativa del programa a los alumnos de los colegios de la zona URBAN (CEIP Casa Pastores, CEIP Camino de la Madera y CEIP Policarpo Báez), con la finalidad de que la llevaran a sus padres, siendo los colegios los puntos de recepción de las primeras pre-inscripciones. Posteriormente, se llevaron a cabo reuniones informativas en las Asociaciones de Vecinos, informando a los vecinos de los beneficios procedentes de participar en el mismo. Al mismo tiempo, para poder abarcar a un mayor número de vecinos y fomentar la cohesión social, se llevaron a cabo jornadas informativas en aquellas zonas donde había una mayor concentración de viviendas sociales. En el caso específico de las viviendas sociales, las actividades de difusión del programa se reforzaron con visitas puerta a puerta.

## **La actuación incorpora elementos innovadores**

Cada una de las familias participantes recibió un material adicional que conformó un *Kit de Ahorro Energético* compuesto por seis bombillas de bajo consumo de diferente potencia, una regleta para enchufes con interruptor, un programador analógico, perlizadores para el ahorro de agua y una bolsa volumétrica para la cisterna del váter, el que se entregó en una bolsa de tela reutilizable y sirvió para visualizar los logros obtenidos en cuanto a ahorro de agua y energía.

### **2 EL AYUNTAMIENTO INFORMA**

#### **Román Rodríguez y el alcalde renuevan su compromiso con el transporte público**

El alcalde Silverio Matos y el vicepresidente del Cabildo de Gran Canaria, Román Rodríguez, renovaron su compromiso de apoyo al transporte público ante representantes del sector del taxi del municipio y a instancias de los profesionales. En el encuentro se informó a los responsables del área en el Cabildo sobre la problemática actual del sector, además de proponer iniciativas que redunden en la mejora del taxi y del transporte público en general. El consejero insular de Transportes aseguró que en la reunión "hemos expresado la voluntad por ambas partes de mantener esa coordinación y trabajo en común para mejorar el sistema de transporte en taxis y en guagua de Santa Lucía en el marco de esa propuesta global que tenemos para Gran Canaria" y destacó que el taxi en Santa Lucía "tiene una estructura muy profesionalizada con la que hemos cooperado en aspectos como la renovación de flota en taxis híbridos".



El Ayuntamiento reunió a representantes del taxi con el consejero.



#### **Renovación de más de 6.000 metros de tuberías**

El Ayuntamiento invierte cerca de 547 mil euros del Fondo Estatal de Empleo y la Sostenibilidad Local en la renovación, sustitución y reposición de más de 6.000 metros de tuberías de la red de abastecimiento de agua en diferentes puntos del municipio con el objetivo de optimizar la calidad del servicio. Las obras se llevan a cabo en la zona alta del municipio, en las calles Fernando Guanarteme y Canalejas, en Orilla Baja y Dean Rodríguez Bolaños y en la calle León y Castillo (foto).



#### **Programa de asesoría energética en zona Urban**

La Concejalía de Medio Ambiente ha iniciado una campaña para convencer a 500 familias de la zona Urban La Orilla de que participen en el Programa de Asesoramiento Energético a Viviendas Particulares, que tiene como objetivo fomentar hábitos de ahorro en el uso de energía domiciliar. El plan, financiado por el FEDER, incluye la entrega de un "kit" de ahorro de agua y electricidad, en la foto.

## **Los resultados obtenidos con esta actuación se adaptan a los objetivos establecidos**

Una vez trabajados todos estos ámbitos, los datos de consumo energético y de agua recogidos a lo largo del año que duró el asesoramiento energético, se volcaron en una tabla de la que se desprendió que el programa implementado en los hogares supuso una disminución del 6,25% de las emisiones de CO<sub>2</sub>,

superando el objetivo propuesto por Kioto que estaba en una reducción del 5,2% de estas emisiones. Por otro lado, el consumo de agua se redujo en los hogares en un 10,44%, siendo el objetivo propuesto de una reducción entre el 6 y el 10%, de lo que se desprende una adecuación total de los resultados obtenidos según lo inicialmente propuesto en cuanto a la gestión responsable y sostenible del agua y la energía en los hogares participantes.

Algunas de estas familias, aplicaron los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas, implementando medidas adicionales, como la adquisición de electrodomésticos de clase A o superior o la sustitución de los grifos convencionales por otros que proporcionan un mayor nivel de ahorro de agua.

Así mismo, más del 40% de las familias participantes afirmaron hacer un uso más eficiente de la lavadora, más de la mitad una gestión más eficiente de la nevera o el congelador y más del 82% ya evitan dejar la televisión y los equipos audiovisuales encendidos en modo stand-by. Un 42,84% de las familias implementaron alguna de las técnicas mostradas en las sesiones de trabajo para reutilizar el agua, ya sean aguas grises, agua de lluvia o el agua de desecho que se tira en espera de que salga agua caliente en el grifo.

### ***Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional***

En el inicio de la actuación, las familias participantes presentaban unos consumos de agua y energía muy elevados. Una vez implementados los mecanismos de ahorro en sus hogares, se observó que, en el transcurso del año de duración del Programa de Asesoramiento Energético, la reducción del costo total de los recibos del agua y de energía supuso más de un 20%.

Con todo esto, el Programa de Asesoramiento Energético a Viviendas Particulares aporta un grano de arena a las políticas de sostenibilidad que se vienen realizando desde la Mancomunidad del Sureste, de la que forma parte el Ayuntamiento de Santa Lucía, junto con los municipios de Ingenio y Agüimes y que se creó en 1990 precisamente para dar respuesta a la grave escasez de agua que sufrían los tres municipios. Desde ese entonces, la pauta de las tres entidades locales ha sido la gestión sostenible de los recursos hídricos y la promoción de las energías renovables en toda la Comarca.

### ***Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido***

Más de doscientas familias participaron en el Programa de Asesoramiento Energético, mejorando el ahorro de agua y energía en sus hogares, tal y como se demuestra en los resultados finales. Considerando que la media de integrantes de las familias participantes era de tres (3) miembros, el número de personas beneficiadas es de más de 700 personas lo que nos permite afirmar que el grado de cobertura fue alto.

### ***Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental***

Esta formación se inició con ciento cincuenta y siete hombres (157) y trescientas noventa mujeres (390), que cumplieron fielmente con todas las tareas establecidas en el programa e implementaron en sus hogares todas las estrategias y los mecanismo de ahorro recomendados.



Hay que destacar como elemento positivo, la implicación de algunas familias que, colaboraron en la realización de un *video final*, en el que mostraban la implementación en sus hogares de los mecanismos de ahorro instalados y las mejoras obtenidas tras su instalación.

### ***Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública***

Esta actuación conecta con los criterios establecidos por el Ayuntamiento de Santa Lucía en cuanto a políticas de sostenibilidad, tanto a nivel medioambiental como en cuanto a movilidad. Se han instalado reductores de consumo en todos los cuadros de alumbrado público como medidas de ahorro energético, contando con luminarias de baja intensidad en zonas costeras (Pozo Izquierdo), con la finalidad de no desorientar a las aves que sobrevuelan el municipio en sus rutas migratorias. La renovación reciente de las placas fotovoltaicas instaladas en la azotea de las Oficinas Municipales, permite ahorrar hasta en un 30% el consumo total de la energía demandada por este edificio. Asimismo, se han instalado pequeñas placas fotovoltaicas en las farolas existentes a lo largo de la circunvalación del municipio, así como en otros edificios públicos: complejos deportivos, piscina y estadio municipal, etc., fomentando por tanto las energías renovables.